



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	O-DIDAI/SUB-082-2022-A
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-082-2022
SIAD No.:	579860
Fecha del Nombramiento:	23/05/2022
Fecha de entrega del Informe:	15/06/2022
Fecha de entrega del Informe Final:	15/06/2022
Nombre del Auditor:	Edelmar Baudilio Herrera Pelén
Nombre del Supervisor:	Jorge Álvaro Salazar Pineda
Entidad:	
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021
Áreas Examinadas:	
Período Auditado:	

PBX: (502) 2411-9595



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-082-2022-A
SIAD 579860**

Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe CUA 107521-1-2021 de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente

GUATEMALA, JUNIO DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES	2
FORMULARIO SR-1	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-082-2022, de fecha 23 de mayo de 2022, fui nombrado para realizar, primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe CUA 107521-1-2021 de auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

ESPECÍFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a tres recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, como resultado de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RECOMENDACIONES EN PROCESO (Ver detalle en formulario SR-1)

No. 1 Deficiencias programa de gratuidad de la educación

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR-1, se determinó que el subdirector de fortalecimiento a la comunidad educativa, giró las instrucciones por escrito a los técnicos de servicios de apoyo con respecto a que cumplan en los siguientes aportes que se les entreguen, con la suscripción del acta de priorización de la compra de insumos para evitar la propagación del COVID 19. Sin embargo, los técnicos de servicios de apoyo no presentaron las constancias o respaldos de las verificaciones realizadas a las organizaciones de padres de familia del cumplimiento de las instrucciones giradas en las circulares emitidas para el efecto.

No. 2 Deficiencias programa de alimentación escolar

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR-1, se determinó que el subdirector de fortalecimiento a la comunidad educativa, giró las instrucciones por escrito a los técnicos de servicios de apoyo con respecto a la información errónea en el cartel colocado y la entrega de bolsas incompletas. Sin embargo, los técnicos de servicios de apoyo no presentaron las constancias o respaldos de que hayan informado a las organizaciones de padres de familia -OPF-, para que en los siguientes aportes que se les entreguen, en los carteles registren el precio de los productos entregados. Así mismo falta evidencia que demuestre que realizaron la verificación de entrega del producto que hizo falta en las 2 bolsas de alimentación escolar y la confirmación de otros casos.

No. 3 Deficiencia programa valija didáctica

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR-1, se determinó que el subdirector de fortalecimiento a la comunidad educativa, giró las instrucciones por escrito a los técnicos de servicios de apoyo con respecto a tener completos los expedientes de rendición de cuentas con los PRA- FOR- 03, respectivos por programa (Alimentos, valija, útiles y gratuidad). Sin embargo, los técnicos de servicios de apoyo no presentaron las constancias o respaldos de que hayan girado las instrucciones a las organizaciones de padres de familia –OPF-, para que en los siguientes aportes que se les entreguen, cumplan con utilizar los formularios que se indican en las circulares.

El resultado que las recomendaciones estén en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas y que exista atraso en el proceso administrativo.

COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES

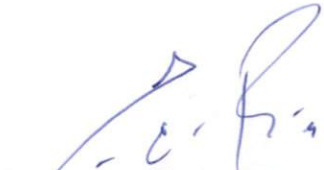
Según acta No. DIDAI-01-2022, de fecha 10 de junio de 2022, suscrita en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas, No. L-2 48635, de fecha de autorización 17 de febrero de 2020, los responsables de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, manifestaron que el cumplimiento de las recomendaciones que quedaron en proceso con motivo del seguimiento realizado, estiman realizarlas en un plazo que vence el 29 de julio de 2022.



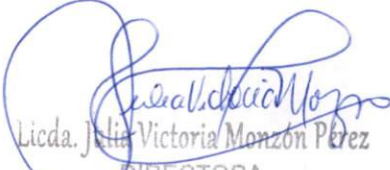
Lic. Edelmár Baudilio Herrera Pelén
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



M. A. Javier Estuardo Romero Espinoza
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

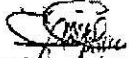
Formulario SR 1

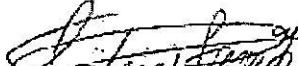
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
ENTIDADES POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPP, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-02-2022	Informe CIA No:	107521-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edalmar Baudilio Herrera Pelen	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pinada

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

1	DEFICIENCIAS PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN Condición En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, en la verificación de la entrega del programa de gratuidad de la educación en la EDDO No. 23 Alcides Aguilar Castro y Anexa a Escuela José Antonio Salazar que cuentan con Organización de Padres de Familia -OPP-, se determinó que éstos no suscribieron el acta de la priorización de la compra de los insumos para evitar la propagación del COVID 19. Recomendación Que el Director Departamental de Educación Guatemala Oriente, pre instrucciones por escrito al Jefe de DEFOCE/SUBFOCE y éste a su vez a los Técnicos de Servicios de Apoyo de su jurisdicción, para que verifiquen que las			X		Por medio del documento O-DIDUC GUATE ORIENTE A-OF 1214-2022 GAPA de fecha 28/05/2022, La Jefe del Departamento de Programas de Apoyo y Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa informó y adjuntó los oficios GUATE-ORIENTE/SUBFOCE-OF. NO. 37-2021 y GUATE-ORIENTE/SUBFOCE-OF. NO. 38-2021 en los cuales se dan instrucciones a los 2 técnicos de servicio de apoyo cur. que se cuentan y que tienen a su cargo más de 410 establecimientos educativos. A través del oficio GUATE-ORIENTE/SUBFOCE-OF. NO. 37-2021 de fecha 14 de abril de 2021, el subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, por las instrucciones siguientes: "en relación a las mediciones de muertes de todos los programas, en virtud de cumplir con las fechas establecidas y no acumular una carga mayor, dado que los próximos meses habrá que liquidar constantemente, se deberá solicitar a todas las escuelas que envíen los mismos el día 20 de mayo, fecha pedida en cronograma que se entregó en circular SUBFOCE 02 2021 y que se informó en la capacitación del día 05 y 06 del mes en curso. Es importante brindar el acompañamiento a todos los establecimientos pero que este proceso se lleve a cabo de forma normal, cumpliendo con todos los requisitos del expediente y entregando los documentos esbozados que se han solicitado." "Según los lineamientos que se han establecido para la ejecución de los programas de apoyo, los establecimientos educativos deberán haber cumplido con todos los requerimientos descritos en las circulares citadas."
---	--	--	--	---	--	--


Lic. Edalmar Baudilio Herrera Pelen
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDA -
Ministerio de Educación


Jefe Departamento de Programas de Apoyo
Dirección Dep. de Educación
Guatemala Oriente

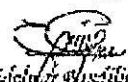

Subdirector Departamental
Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente

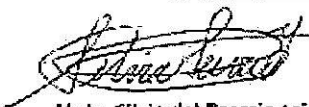
Formulario SR 1

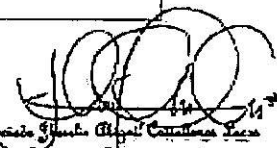
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-082-2022	Informe CUA No.:	107821-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmar Baudilio Herrera Peten	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
	Organizaciones de Padres de Familia - OPF, cumplan en los siguientes aportes que se les entreguen, con las instrucciones giradas en las circulares que se les emitan.					completos los expedientes de rendición de cuentas con los planes, respectivo por programas (Alimentos, Valja, Utiles y Ocasidad), con los libros actualizados, (Caja, Miembros, Almacén, Actas) ya con sus documentos sujetos de auditoría, en el caso de actas, deberá contener las que refieren a los puntos recibidos y a la selección de proyectos de alimentación escolar, los útiles y valja que entregaron como acta de priorización de insumos para el covid 19 en gratuidad". Es importante también recordar, que esta información deberá estar regularizada para entrar al sistema de información pública a más tardar el 11 de mayo". Comentarios de Auditoría De conformidad con lo manifestado y documentación de respaldo presentada por los responsables, la recomendación se considera en proceso en virtud de que se realizaron las siguientes gestiones: El subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, giró las instrucciones a los técnicos de servicios de apoyo con respecto a que cumplan en los siguientes aportes que se les entreguen con las instrucciones giradas en las circulares emitidas. Sin embargo los técnicos de servicios de apoyo no presentaron las constancias o recibos de las verificaciones realizadas a los Organizadores de Padres de Familia del cumplimiento de las instrucciones giradas en las circulares emitidas para el efecto.


Lic. Edelmar Baudilio Herrera Peten
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDA
Ministerio de Educación


Lcda. Silvia del Rosario Leiva
Jefe Departamento de Administración
de Programas de Apoyo
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

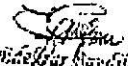

Director General
Ministerio de Educación
Guatemala

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombre para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-082-2022	Informe CUA No:	107621-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmar Baudilio Herrera Páden	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pineda

No.	Descripción Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Descripción de las acciones realizadas
			Cumple	Proceso	No cumple	
2	DEFICIENCIAS PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Condición En la Dirección Departamental de Guatemala Oriente, en la verificación de la entrega del programa de alimentación escolar en EOJUN No. 78 República del Líbano, que cuenta con Organización de Padres de Familia (OPF), se determinó algunas deficiencias tales como: Información errónea en el cartel que estaba colocado de forma visible a la comunidad educativa y entrega de 2 bolsas incompletas. (Ver Anexo 2) Recomendación Que el Director Departamental de Educación Guatemala Oriente, gire instrucciones por escrito al Jefe de DEFCUE/SUBFCUE y éste a su vez a los Técnicos de Servicios de Apoyo de su jurisdicción para que realicen lo siguiente:			X		Por medio del mudo GUATE-ORIENTE EXSUB-OCU No. 001, del 2021 de fecha 14 de abril de 2021, el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa giró las instrucciones siguientes: "Según reporte de auditoría, fue visitada la escuela No. 78 República del Líbano en la cual se determinó algunas deficiencias tales como: información errónea en el cartel que estaba colocado de forma visible a la comunidad educativa y entrega de 2 bolsas incompletas". Según el detalle del reporte se constató que estaba colocado de forma visible a la comunidad educativa. Indicaron que la cantidad de entrega fue de Q.109.00 en la bolsa de alimentación y al hacer la verificación de la factura se determinó que entregaron la cantidad de Q. 100.00". Se constató que, en la entrega de la bolsa, a 2 padres de familia, no se les hizo entrega de media canchón de huevos de 16 unidades cada uno". "Por lo que solicito sea solicitado el informe de acciones a la escuela mantenida sobre esta situación a más tardar el día 28 de abril". Consejería de Auditoría Ha conformidad con la manifestada y documentación de respaldo presentada por los responsables, la recomendación se considerará en proceso en virtud de que se realizaron las siguientes gestiones: El subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, giró las instrucciones a los técnicos de servicios de apoyo con respecto a la información errónea en el cartel erróneo y la entrega de bolsas.


 Lic. Edelmar Baudilio Herrera Páden
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna - DIDA
 Ministerio de Educación


 Licda. Silvia del Rosario Leiva
 Jefe Departamento de Administración
 de Programas de Apoyo
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente


 Licda. Silvana Angélica Castellanos
 Directora Departamental
 Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente

Formulario SR 1

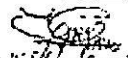
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

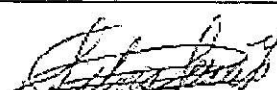
EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoria:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-02-2022	Informe GUA No:	107521-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Baudilio Herrera Palen	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	

1	Asignar a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- para que en los siguientes apartes que se les entreguen, los carteles que se encuentren colocados de forma visible a la comunidad educativa correspondan con el precio de los productos entregados, para evitar especulaciones con la comunidad de padres de familia. Verifique que se entregue el producto que alza falta en las 2 bolsas de alimentador escolar y que confirme si hubo otros casos y si también se les entregó posteriormente los productos.					incompleta. En embargo, los técnicos de servicios de apoyo no presentaron los cuestionarios o respuestas de que fueron dados las instrucciones a las Organizaciones de Padres de Familia -OPF-, pero que en los siguientes apartes que se les entreguen a los padres de familia, en los carteles registren el precio de los productos entregados. Así mismo falta evidencia que demuestre que realizaron la verificación de entrega del producto que alza falta en las 2 bolsas de alimentador escolar, la confirmación de otros casos y si también se les entregó posteriormente los productos.


 Lic. Edelmir Baudilio Herrera Palen
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna - D.A.I.
 Ministerio de Educación


 Licda. Silvia del Rosario Lelva
 Jefa Departamento de Administración
 de Programas de Apoyo
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente

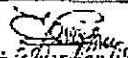

 Gerardo Gilman Ángel Castellanos Flores
 Director Departamental
 Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente

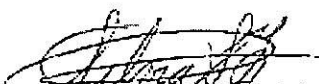
Formulario 5R 1

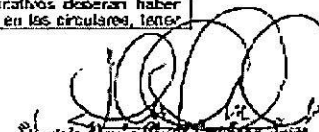
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el Informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPF, por el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombre del personal para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-32-2022	Informe CUA No:	107821-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmer Baudilio Herrera Pelón	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
3	DEFICIENCIA PROGRAMA VALIJA DIDÁCTICA Condición En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente se constató que en la EDUN No. 76 República de El Salvador, hizo entrega de la valija didáctica sin haberse llenado el Formulario de Entrega de Valija Didáctica PRA-FOR-09. Recomendación Que el Director Departamental de Educación Guatemala Oriente, dé instrucciones al Jefe de DEFOCE/SUBFOCE y éste a su vez a los Técnicos de Servicios de Apoyo de su jurisdicción para que instruyan a las Organizaciones de Padres de Familia - OPF-, para que en los siguientes aportes que se les entreguen, cumplan con llenar los formularios que se indican en las		X			Forma del documento DIBEDUC GUATE ORIENTE/CF- 1214-2022 DAPA, de fecha 28/05/2022. La Jefe del Departamento de Programas de Apoyo y Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa informó y adjuntó las cédulas GUATE-ORIENTE-SUBFOCE-OF- NO. 37-2021 y GUATE-ORIENTE-SUBFOCE-OF- NO. 38-2021 en los cuales se giran instrucciones a las 2 técnicas de servicio de apoyo con las que se cuenta y que tienen a su cargo más de 410 establecimientos educativos. A través del oficio GUATE-ORIENTE-SUBFOCE-OF. NO. 37-2021 de fecha 14 de abril de 2021, el subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, giró las instrucciones siguientes: "en relación a las rendiciones de cuentas de todos los programas, en virtud de cumplir con las fechas establecidas y no acumular una carga mayor, dado que los próximos meses habrá que liquidar constantemente, se deberá solicitar a todas las escuelas que entreguen las mismas el día 28 de abril fecha pactada en cronograma que se entregó al auxiliar SUBFOCE 02-2021 y que se terminó en la capacitación del día 06 y 08 del mes en curso. Es importante asegurar el acompañamiento a todos los establecimientos para que este proceso se lleve a cabo de manera normal, cumpliendo con todos los requisitos del expediente y entregando los documentos escaneados que se han solicitado". *Según los lineamientos que se han establecido para la ejecución de los programas de apoyo, los establecimientos educativos deberán haber cumplido con todos los requerimientos descritos en las circulares, tener


Lic. Edelmer Baudilio Herrera Pelón
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DIDA
Ministerio de Educación


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Jefe Departamento de Administración de Programas de Apoyo
Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Director Departamental
Dirección Departamental de Servicios Educativos Oriente

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPE, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-082-2022	Informe CUA No:	107621-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Baudilio Herrera Pelen	Supervisor:	Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

No.	Condición o Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación		Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	
	circulares.				empresas las expedientes de rendición de cuentas con las pñor, respectivo por programa (Alimentos, Vajilla, Útiles y Gratuidad), cortar con los libros actualizados, (Caja, Miembros, Almacén, Acorde) ya que son documentos sujetos de estudio en el caso de autos, deberá contener las que refieren a los montos recibidos y a la selección de productos de alimentación escolar, los útiles y vajilla que entregaron como a este de priorización de insumos para el covid 19 en gratuidad. Es importante también recordar, que esta información deberá estar regularizada para actualizar el sistema de información pública a más tardar el 11 de mayo. Comentario de Auditoría De conformidad con la mantención y documentación de respaldo presentada por los responsables, la recomendación se considera en proceso en virtud de que se realizaron las siguientes gestiones: El subdirector de fortalecimiento a la comunidad educativa, giró las instrucciones a los técnicos de servicios de apoyo con respecto a tener completos los expedientes de rendición de cuentas con los FRA-FOR-03, respectivo por programa (Alimentos, Vajilla, Útiles y Gratuidad). En embargo, los técnicos de servicios de apoyo no presentaron los constancias o respaldos de que hayan girado las instrucciones a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), para que en las siguientes apólicas que se les entreguen, cumplan con utilizar los formularios que

Lic. Edelmir Baudilio Herrera Pelen
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DAI
Ministerio de Educación

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección Departamental de Educación
Guatemala Oriente

Lic. Edelmir Baudilio Herrera Pelen
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna - DAI
Ministerio de Educación

Formulario SR 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

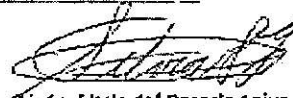
ENTIDAS POR LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente		
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de la auditoría administrativa de verificación de entrega de los programas de apoyo a establecimientos con OPE, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDA/SUB-02-2022	Informe CUA No:	107521-1-2021
Auditor Encargado:	Lic. Edelmir Eudilio Herrera Peña	Supervisor:	Lic. Jorge Álvaro Salazar Pingda

No.	Condición/Recomendación	Nombre del Responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumple	Proceso	No cumple	

Se indican en las circulares.


 Lic. Edelmir Eudilio Herrera Peña
 Jefe de Oficina Interna
 Dirección de Auditoría Interna - O-DIDA
 Ministerio de Educación


 Licda. Silvia del Rosario Zevallos
 Jefe Departamento de Administración
 de Programas de Apoyo
 Dirección Departamental de Educación
 Guatemala Oriente


 Director Departamental de Educación Guatemala Oriente